

058-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las quince horas treinta minutos del dos de junio de dos mil quince.

Acreditación de los nombramientos realizados por el partido Acuerdo Cantonal Desamparadeño en los distritos San Miguel, San Juan de Dios, Frailes, Patarrá, Rosario, Damas, San Rafael Abajo, Gravilias y Los Guido del cantón de Desamparados todos de la provincia de San José, en virtud de las subsanaciones presentadas por la agrupación política.

Mediante resolución 009-DRPP-2014 de las doce horas del once de julio de dos mil catorce, se acreditaron las estructuras internas de los distritos antes mencionados y se le indicó a la agrupación política las inconsistencias que debía subsanar en los distritos San Miguel, San Juan de Dios, Frailes, Patarrá, Rosario, Damas, San Rafael Abajo, Gravilias y Los Guido.

La agrupación política los días veintinueve y treinta de abril y uno, dos, seis, ocho, nueve, diez y doce de mayo del año en curso celebró las asambleas distritales en los lugares supra citados, con el fin de subsanar las inconsistencias y nombrar los puestos vacantes, según se detalla a continuación:

SAN MIGUEL Se denegaron los nombramientos de Rudy Alexis Chacón Bermúdez, cédula de identidad número 110830345, Luzmery Esquivel Vindas, cédula de identidad número 107420965, designados como presidente y secretaria suplente del comité ejecutivo distrital respectivamente, debido a que fueron nombrados en ausencia. Además, se deniegan los nombramientos de Gerardo Alberto Charpentier Ortiz, cédula de identidad número 112510523, Olger Antonio Méndez Alpízar, cédula de identidad número 110620359, designados como delegados territoriales por no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Mediante asamblea distrital celebrada el veintinueve de abril del año en curso en el distrito de San Miguel, la agrupación política designó a: Silvia Cruz Badilla cédula de identidad 109120111, como secretaria suplente y como delegados territoriales: Álvaro Cartin Ureña cédula de identidad 108140606, Jonathan Cordero Morales cédula de Identidad 111670602 y José Luis Padilla Fonseca cédula de identidad 115210550.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

CANTÓN DESAMPARADOS

SAN JOSE DESAMPARADOS SAN MIGUEL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105290854	CARMEN CORDERO MORALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
111670602	JONATHAN CORDERO MORALES	SECRETARIO PROPIETARIO
113840379	MARIELA DAMARIS MORA PICADO	TESORERO PROPIETARIO
114850776	GREGORY ISAAC WALKER VALVERDE	PRESIDENTE SUPLENTE
109120111	SILVIA CRUZ BADILLA	SECRETARIO SUPLENTE
114110332	ESTEBAN WALKER VALVERDE	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
302670872	ANA VICTORIA OBANDO HERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105290854	CARMEN CORDERO MORALES	TERRITORIAL
800750712	MARTA MONCADA MAYORQUIN	TERRITORIAL
108140606	ALVARO CARTIN UREÑA	TERRITORIAL
115210550	JOSE LUIS PADILLA FONSECA	TERRITORIAL
111670602	JONATHAN CORDERO MORALES	TERRITORIAL

SAN JUAN DE DIOS: Se denegaron los nombramientos de Rodrigo de Jesús Montero García, cédula de identidad número 107400749 y Gloria Lilly Herrera Álvarez, cédula de identidad número 108830260, designados como tesorero y secretaria propietarios del comité ejecutivo distrital, debido a que ambos presentaban doble militancia al estar acreditados, en el mismo distrito, como presidentes propietario y suplente, así como delegados territoriales por el partido Acción Ciudadana.

Además se denegaron los nombramientos de Ania Orias Chavarría conocida como Hannia Orias Chavarría, cédula de identidad número 502180418, como presidenta suplente, nombramiento que se realizó en ausencia y además la señora Orias Chavarría se encontraba acreditada en el mismo distrito como tesorera suplente del comité ejecutivo distrital por el partido Unidad Social Cristiana. Asimismo, se denegó los nombramientos de Flor Patricia Forrester Hernández, cédula de identidad número 104750913, Diego Alejandro Murillo Sojo, cédula de identidad

número 701740061, Ana Patricia Solís Monge, cédula de identidad número 106180978 y Luis Gerardo Ureña Arrieta, cédula de identidad número 104960186, designados como delegados territoriales, debido a que no cumplen con el requisito de inscripción electoral.

Mediante asamblea distrital celebrada el seis de mayo del año en curso la agrupación política designó a: Rose Mary Mora Valverde cédula de identidad 102760835 como secretaria propietaria; Bryan Alberto Gradis Mora cédula de identidad 115640269 como tesorero propietario; Raquel Gabriela Porrás Arauz cédula de identidad 116360025 como presidente suplente; y como delegados se designa las siguientes personas: Marilyn Paola Jiménez Madrigal cédula de identidad 116210963; Raquel Gabriela Porrás Arauz cédula de identidad 116360025; Johnny Fidel Porrás Calvo cédula de identidad 105920475 y Carlos Luis Tellería Fernández cédula de identidad 104760433.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE DESAMPARADOS SAN JUAN DE DIOS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105740883	JOSE ANTONIO VALVERDE CASTRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
102760835	ROSE MARY MORA VALVERDE	SECRETARIO PROPIETARIO
115640269	BRYAN ALBERTO GRADIS MORA	TESORERO PROPIETARIO
116360025	RAQUEL GABRIELA PORRAS ARAUZ	PRESIDENTE SUPLENTE
701740061	DIEGO ALEJANDRO MURILLO SOJO	SECRETARIO SUPLENTE
115490969	MARIA ISABEL ACUÑA CERDAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
103660687	JESUS ANTONIO MORA QUIROS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105740883	JOSE ANTONIO VALVERDE CASTRO	TERRITORIAL
116210963	MARILYN PAOLA JIMENEZ MADRIGAL	TERRITORIAL
116360025	RAQUEL GABRIELA PORRAS ARAUZ	TERRITORIAL
105920475	JOHNNY FIDEL PORRAS CALVO	TERRITORIAL
104760433	CARLOS LUIS TELLERIA FERNANDEZ	TERRITORIAL

FRAILES: Se denegaron los nombramientos de Belén Fonseca Durán, cédula de identidad número 103270474, Georgina González Zúñiga, cédula de identidad número 104700649, José David Ureña Mora, cédula de identidad número

114600444 y Allan Josué Zamora Villalobos, cédula de identidad número 115830083, designados como delegados territoriales por no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Mediante asamblea distrital celebrada el diez de mayo del año en curso, la agrupación política designó como delegados territoriales a: Jerry Fallas Calvo cédula de identidad 304190313; Ana Lorena Fallas Fernández cédula de identidad 108410776; Yadira Martínez Jiménez cédula de identidad 106720365 y Mario Alberto Venegas Bonilla cédula de identidad 104430245.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE DESAMPARADOS FRAILES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105420849	JUAN ANTONIO ORTIZ CALDERON	PRESIDENTE PROPIETARIO
105110346	ETELGIVE ORTIZ CALDERON	SECRETARIO PROPIETARIO
103620145	EDWIN NAVARRO CAMPOS	TESORERO PROPIETARIO
107680385	CARMEN SEGURA PICADO	PRESIDENTE SUPLENTE
115190801	MARIO ALEJANDRO MONGE ORTIZ	SECRETARIO SUPLENTE
303220545	OVER LUIS PIEDRA ELIZONDO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
108010548	EDGAR FERNANDEZ ORTIZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105420849	JUAN ANTONIO ORTIZ CALDERON	TERRITORIAL
104430245	MARIO ALBERTO VENEGAS BONILLA	TERRITORIAL
106720365	YADIRA MARTINEZ JIMENEZ	TERRITORIAL
108410776	ANA LORENA FALLAS FERNANDEZ	TERRITORIAL
304190313	JERRY FALLAS CALVO	TERRITORIAL

ROSARIO: Se denegó los nombramientos de los delegados territoriales por no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Mediante asamblea distrital celebrada el nueve de mayo del año en curso, la agrupación política designó como delegados territoriales a: Xinia María Ceciliano Fernández, cédula de identidad 900750668 como presidente suplente y delegado territorial; Jeffry Ceciliano Fernández, cédula de identidad 111300202 como secretario suplente y delegado territorial y Jason Abraham Ceciliano Fernández 112510644 como tesorero suplente y como delegado territorial; Sonia Patricia

Carvajal Fallas 110450213 como delegada territorial y Humberto González Barrantes cédula de identidad 104660896 como delegado territorial.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE DESAMPARADOS ROSARIO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104300018	ORLANDO HIDALGO SEGURA	PRESIDENTE PROPIETARIO
105190901	MARIA ISABEL UREÑA QUIROS	SECRETARIO PROPIETARIO
110230460	YISELA DEL CARMEN HIDALGO UREÑA	TESORERO PROPIETARIO
900750668	XINIA MARIA CECILIANO FERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
111300202	JEFFRY CECILIANO FERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
112510644	JASON ABRAHAM CECILIANO FERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
113650870	DAVID ORLANDO HIDALGO UREÑA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
900750668	XINIA MARIA CECILIANO FERNANDEZ	TERRITORIAL
111300202	JEFFRY CECILIANO FERNANDEZ	TERRITORIAL
112510644	JASON ABRAHAM CECILIANO FERNANDEZ	TERRITORIAL
104660896	HUMBERTO GONZALEZ BARRANTES	TERRITORIAL
110450213	SONIA PATRICIA CARVAJAL FALLAS	TERRITORIAL

DAMAS: Se denegó el nombramiento de Marjorie Santamaría Monge, cédula de identidad número 105380304, designada como tesorera suplente por doble militancia, ya que se encontraba acreditada como delegada adicional (Representante de Comunalistas) en asamblea nacional por el partido Alianza Patriótica.

Mediante asamblea distrital celebrada el treinta de abril del año en curso en el distrito de Damas, la agrupación política designó a Nubia Santamaría Morales cédula de identidad 601350317 como tesorera suplente.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE DESAMPARADOS DAMAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114070448	JEREMY GEOVANNY UMAÑA VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO

107020657	VERA VIOLETA VARGAS SANDOVAL	SECRETARIO PROPIETARIO
113790253	JAVIER PRADO MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
105420084	ROXANA MONTERO ARAYA	PRESIDENTE SUPLENTE
116210126	GABRIEL STEVEN PRADO MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE
601350317	NUBIA SANTAMARIA MORALES	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
111760308	JOSE MAURICIO LOPEZ ZUÑIGA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114070448	JEREMY GEOVANNY UMAÑA VARGAS	TERRITORIAL
105420084	ROXANA MONTERO ARAYA	TERRITORIAL
113790253	JAVIER PRADO MONTERO	TERRITORIAL
116210126	GABRIEL STEVEN PRADO MONTERO	TERRITORIAL
107020657	VERA VIOLETA VARGAS SANDOVAL	TERRITORIAL

SAN RAFAEL ABAJO: Se denegó los nombramientos de Carmen Eugenia Cersosimo Bolaños, cédula de identidad número 105460389 y Marjorie Santamaría Monge, cédula de identidad número 105380304, designadas como delegadas territoriales por no cumplir con el requisito de inscripción electoral.

Mediante asamblea distrital celebrada el doce de mayo del año en curso en el distrito de San Rafael Abajo, la agrupación política designó como delegados territoriales a Manuel Gerardo Barrantes Venegas cédula de identidad 106540568 y a Maritza Madrigal Garro cédula de identidad 107120079.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

**SAN JOSE DESAMPARADOS SAN RAFAEL ABAJO
COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
103980837	ARMANDO PRADA DIAZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
107830409	KATTIA MAYELA VILLALOBOS CHAVARRIA	SECRETARIO PROPIETARIO
114480882	ALEJANDRO CESPEDES VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
103300615	DAMARIS ARAYA HICKS	PRESIDENTE SUPLENTE
106540568	MANUEL GERARDO BARRANTES VENEGAS	SECRETARIO SUPLENTE
107120079	MARITZA MADRIGAL GARRO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109880205	JOSE ALBERTO JIMENEZ CHAVARRIA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
106540568	MANUEL GERARDO BARRANTES VENEGAS	TERRITORIAL
103980837	ARMANDO PRADA DIAZ	TERRITORIAL
107830409	KATTIA MAYELA VILLALOBOS CHAVARRIA	TERRITORIAL
107120079	MARITZA MADRIGAL GARRO	TERRITORIAL

Inconsistencia: no procede el nombramiento de Manuel Gerardo Barrantes Venegas cédula de identidad 106540568 como delegado territorial por que se encuentra acreditado en este mismo puesto, en el auto 009-DRPP-2014 del once de julio de dos mil catorce. Pendiente un delegado territorial.

GRAVILIAS: Se denegó el nombramiento de Marcos Antonio Montero Araya, cédula de identidad número 104600538, designado como tesorero suplente y delegado territorial, por tener doble militancia al estar acreditado como delegado adicional (Representante de Comunalistas), en la asamblea nacional del partido Alianza Patriótica, según resolución n° 252-DRPP-2013 del 26/07/2013.

Mediante asamblea distrital celebrada el primero de mayo del año en curso en el distrito de San Rafael Abajo, la agrupación política designó a Víctor Santamaría Monge cédula de identidad 110440206 como tesorero suplente y delegado territorial.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE DESAMPARADOS GRAVILIAS**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
114380190	MARIA LAURA SANTAMARIA MONGE	PRESIDENTE PROPIETARIO
107040140	MANUEL ALBERTO QUESADA RIVERA	SECRETARIO PROPIETARIO
109930529	ANDREA PRADO MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
111310647	HENRY CORTES SEGURA	PRESIDENTE SUPLENTE
115010011	FABIOLA ESPINOZA PRADO	SECRETARIO SUPLENTE
110440206	VICTOR SANTAMARIA MONGE	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
105530320	YOLANDA MONTERO ARAYA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107040140	MANUEL ALBERTO QUESADA RIVERA	TERRITORIAL
109930529	ANDREA PRADO MONTERO	TERRITORIAL
114380190	MARIA LAURA SANTAMARIA MONGE	TERRITORIAL
115010011	FABIOLA ESPINOZA PRADO	TERRITORIAL
110440206	VICTOR SANTAMARIA MONGE	TERRITORIAL

LOS GUIDO: Se denegó el nombramiento de José Abelardo Víquez Rojas, cédula de identidad número 400890970, designado como secretario suplente y delegado territorial, por tener doble militancia al estar acreditado como presidente propietario y delegado territorial en asamblea cantonal de Desamparados por el partido Patria Nueva, según resolución n° 019-DRPP-2013, del 11/01/2013.

Mediante asamblea distrital celebrada el dos de mayo del año en curso, la agrupación política designó a José Abelardo Víquez Rojas cédula de identidad 400890970 como secretario suplente y delegado territorial.

Según se detalla a continuación la estructura quedará conformada de la siguiente manera:

SAN JOSE DESAMPARADOS LOS GUIDO**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
104290700	EVELIO VALVERDE VENEGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
116100297	CELESTE MARIA MADRIZ ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
112780970	MICHAEL JOSE VARELA HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
600950995	THELMA ARAYA MONGE	PRESIDENTE SUPLENTE
503390877	KAREN GABRIELA VALVERDE CAMPOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
900590931	HANNIA EMILCE LEDEZMA CASTILLO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104290700	EVELIO VALVERDE VENEGAS	TERRITORIAL
108470764	PATRICIA SUAREZ ARAYA	TERRITORIAL
304550626	NANCY VANESSA MUÑOZ CEDEÑO	TERRITORIAL
600950995	THELMA ARAYA MONGE	TERRITORIAL

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de José Abelardo Víquez Rojas, cédula de identidad número 400890970, designado como secretario suplente y delegado territorial, por tener doble militancia al estar acreditado como presidente propietario y delegado territorial en asamblea cantonal de Desamparados por el

partido Patria Nueva, según resolución n° 019-DRPP-2013, del 11/01/2013. El señor José Abelardo presenta carta renuncia al partido Patria Nueva, adjunta al acta de la asamblea distrital de Los Guido del dos de mayo del año en curso, sin embargo no cuenta con sello de recibido del partido Patria Nueva, por lo que su nombramiento no procede su acreditación hasta que conste el recibido. Pendiente de nombrar el secretario suplente y un delegado territorial, cuyos nombramientos deberán recaer en un hombre, con el objeto de cumplir con el principio de paridad.

Acredítese los nombramientos señalados en los distritos San Miguel, San Juan de Dios, Frailes, Rosario, Damas, San Rafael Abajo, Gravilias y Los Guido del cantón de Desamparados todos de la provincia de San José.

Tome nota la agrupación política de las inconsistencias señaladas en el auto 009-DRPP-2014, referentes a los distritos Patarrá, San Rafael Abajo y Los Guido, las cuales deberán ser subsanadas, en el momento que lo consideren oportuno.

En virtud de lo expuesto, este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le advierte a la agrupación política que **no podrá** autorizarse la celebración de la asamblea cantonal, del cantón de Desamparados hasta completar el proceso indicado, con fundamento en lo establecido en el artículo 4 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas.

Asimismo, se le hace saber a la agrupación política que para los efectos del quórum de la asamblea cantonal, se toma en consideración el número de delegados que deberían haberse elegido en los distritos de San Antonio y San Rafael Arriba, en virtud de las dispensas otorgadas mediante resoluciones DGRE-011-DRPP-2014 y DGRE-065-DRPP-2015, dictadas por este Departamento a las catorce horas del nueve de julio de dos mil catorce y quince horas del veintiuno de mayo de dos mil quince respectivamente. Es oportuno señalar que para los procesos de selección de candidatos a puestos de elección popular dichos distritos no tendrían representantes hasta que se designen los delegados correspondientes.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009

de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/mch/dsd

C: Expediente N° 111-2009, Partido Acuerdo Cantonal Desamparadeño
Lic. Héctor Fernández Masis, Director General del Registro Electoral